

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario Accidental, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

### ASISTENTES:

#### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

#### **CONCEJALES:**

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Agudo Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Dona Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Doña María Luisa Guijo Benitez. (P.P.)

Don Pedro García Guillén. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Vázquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

#### **INTERVENTOR-Acctal.:**

Don Augusto Moreno de Gracia.

#### **SECRETARIO-Acctal.:**

Don Jesús Javier Redondo Herrero.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

<b>ASUNTO ÚNICO.-</b>	<b>MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</b>
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a las y los miembros de la Corporación Municipal a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestar públicamente, su repulsa contra los actos de violencia de género.

**Doña María Fernández Nevado**, Concejala de Servicios Sociales, dio lectura al siguiente Manifiesto:

*Buenas tardes.*

*Agradecer lo primero la asistencia una vez más a este Pleno Extraordinario que celebramos hoy contra la Violencia de Género y que promueve un mes más el Ayuntamiento de Pozoblanco.*

*Hoy, como Concejala de Servicios Sociales e Infancia, me gustaría enfocar este manifiesto desde el punto de vista de la prevención.*

*Vivimos en una sociedad que lo que molesta lo queremos tapar, ocultar, pero creo que para aprender a respetarnos todos por igual, debemos ser conscientes de que la violencia está ahí, que existe y que tenemos que combatirla con todas las herramientas que tengamos en nuestras manos y la una de las mejores herramientas para hacerlo es la educación.*

*Una educación en igualdad, que se inculca desde los más pequeños, siendo ésta, pilar básico en la sociedad para poder lograr la tan ansiada igualdad entre mujeres y hombres.*

*La educación es el gran motor social para erradicar la violencia de género, trabajando en la comunicación y publicidad para inculcar nuevos valores. Tenemos que procurar que todas las generaciones venideras vivan y se eduquen en igualdad. Es necesario que la coeducación sea una realidad en todos los tramos de la enseñanza y de la vida social, para poder hacer desaparecer la discriminación y la exclusión que padecemos en muchos ámbitos, dando paso a una igualdad real.*

*Muchas gracias de nuevo por acompañarnos en este Pleno Extraordinario.*

*María Fernández  
Concejala de Servicios Sociales*

El Consistorio y personal congregado, materializó un emotivo aplauso.

A continuación se procedió a dar lectura a los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno, uniéndose al dolor y consternación de familiares y amigos:

29 de julio, María Jesús Rodríguez R. de 52 años en Escalante (Cantabria).  
31 de julio, María Josefa Santos de 55 años en Villagonzalo Pedernales (Burgos).  
2 de agosto, Rita Nicola Olaechea Flores de 21 años en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).  
7 de agosto, Ismael de 15 años en Andorra (Teruel).  
9 de agosto, Lidia Salinas de 83 años en Barbastro (Huesca).  
16 de agosto, María del Pilar Cardenoso Payo de 48 años en Madrid.  
18 de agosto, Dolores López R. de 74 años en Jaén.  
16 de septiembre, Sandra B.J. de 39 años, su hermana Alba de 27 y su madre María Elena J.F de 58 en Valga (Pontevedra).

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco